



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

JUZGADO DE LO SOCIAL N. 6 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

6879*Despido/Ceses en general 133/2018*

D./Dña. **LAURO ARELLANO MARTÍNEZ** Letrado/a de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social N° 6 de Las Palmas de Gran Canaria, **HAGO SABER:** Que en los autos seguidos bajo el número 0000133/2018 en materia de Despido disciplinario a instancia de D./Dña. **ANDRÉS YERAY AFONSO FALCON** contra D./Dña. **FOGASA y OBRAS Y**

CONSTRUCCIONES RAIS 2014 S.L., se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 11/07/2018 a las 10:40 horas advirtiéndole de lo dispuesto **en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social**. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de **citación** en legal forma, a OBRAS Y CONSTRUCCIONES RAIS 2014 S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Palma de Mallorca

En Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de mayo de 2018.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

